

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 12 de junio del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LINEMAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de LINEMAR S.A., elevo a consideración y aprobación de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado correspondiente al ejercicio Financiero-Económico del año 2011 como sigue:

1. El entorno del negocio en la que se han desarrollado las actividades de la entidad en arrendamiento de bienes inmuebles durante el ejercicio económico del año 2011 ha sido efectuada en términos normales, considerando que no se han realizado movimientos importantes de ingresos ni costos y gastos.
2. En cuanto a las obligaciones y demás deberes inherentes a este cargo, todas estuvieron encaminadas a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y demás leyes vigentes.
3. Desde la fecha de constitución de la entidad hasta el cierre del ejercicio económico del año 2011 no se han presentado inconvenientes en los aspectos Administrativos, labores ni legales, por lo que las actividades de la empresa se desarrollaron dentro de un marco de absoluta normalidad.
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año 2011 arroja una utilidad de \$8.986,74 antes de la conciliación tributaria.
5. Adicionalmente sugiero a la Junta General de Accionistas se me conceda una facultad amplia y suficiente para poder desarrollar y aplicar con total independencia las políticas, normas y estrategias que permita que la compañía alcance los objetivos determinados, especialmente en el área de las actividades de la entidad.

Atentamente,



Francisco Sánchez García
Gerente General
LINEMAR S.A.